

NOTA EDITORIAL

Don Cleto contra un Sepulcro

Vuelven las gacetas insidiosas de marca olímpica y la palinodia cantada por don Cleto en Cartago en un circo de toros, a poner de moda la forma delictuosa en que llegó él al Poder; vuelve a ponerse de moda y lo estará por mucho tiempo porque esta página ensombrecida de nuestra historia, y que es apenas una de las tantas que incapacitan moralmente al Olimpo para aspirar al Poder, es un baldón difícil de olvidar. Ello nos permite decir unas palabras más al respecto.

Las gacetas que pintan a ciertas gentes alejándose de nuestras reuniones porque difamamos la memoria del ex-Presidente Esquivel, faltan a la verdad innoblemente y acusan la ausencia de armas de combate en las filas del enemigo. No hemos difamado esa memoria y no porque estemos de acuerdo con aquellos métodos de violencia desenfrenada, sino porque ello sería baldío como no fuera con un afán de historiadores que no figura entre nuestras devociones. A lo que nos referimos, lo que ayer dijimos y diremos siempre, es que acusa el señor González Viquez una inconsecuencia rayana en ingratitud cuando se vuelve despectivamente hacia el Licenciado Esquivel y descarga sobre él, por entero, sin la misericordia que inspira la tumba, las tremendas responsabilidades de los sucesos de marzo de 1906.

Si alguien ha difamado no seremos nosotros: fue el señor González Viquez en reportaje que él revisó y que no contradijo en forma alguna; es el Sr. González Viquez quien, caído en profundo silencio, mientras podía hablar y confundir la boca elocuente de don Ascensión Esquivel, se vuelve contra él y golpea la piedra de su tumba con su bota ferrada de asaltante del Poder.

Los que guardan cariño o buen recuerdo por el señor Esquivel, no es de nuestras filas ni de nuestras reuniones de donde se alejan, sino de las filas y de las reuniones del cletismo, cuyo jefe maltrata la memoria de quien, por improvisarlo Presidente, se encará a la posteridad severamente y expuso hasta la plácida seriedad de sus últimos días.

Aceptar los hechos de marzo de 1906 era darlos por buenos, y aprovecharse de sus consecuencias era desde luego legítimamente; por donde resulta desleal, sobre ser pueril, declararse inocente en la perpetración de aquellos atropellos, y pretender que el país los olvide como hijos de una vida que se extinguió. Pero no es eso todo: es que el señor González Viquez fue el autor de aquel sombrío atentado. Subterráneamente, como trabaja siempre este señor, don Cleto venía preparando, desde mucho tiempo atrás, esa tragi-comedia. Es cierto que fue el brazo enérgico de don Ascensión Esquivel quien deportó candidatos, suspendió garantías y encarceló ciudadanos, pero fue la mente habilidosa de don Cleto la que tendió los hilos de la trama. Aún recordamos, siendo muy niños, de cuando poco tiempo antes de los hechos luctuosos de marzo llegaban a "El Noticiero" unos artículos maquiavélicos, cuyo esotérico sentido no entendíamos entonces, y que venían del grupo de don Cleto, casi nos atreveríamos a decir que de su pluma, y que fueron preparando poco a poco, de manera oculta—como trabaja don Cleto—el clima moral, el ambiente propicio para aquel desaguisado. El señor González Viquez, sin mostrar la mano—pues que esa es su idiosincrasia—de la misma manera que preparó con sus gentes el 27 de enero por mucho que ahora se espante de sus consecuencias, preparó la brutal presión que lo llevó al Poder, por mucho que ahora se vuelva hacia la memoria del Licenciado Esquivel y la cargue con el peso de sus culpas.

Por qué no imita don Cleto la entereza de don Ascensión que tuvo, cuando menos, el valor de reclamar para sí las responsabilidades de tales actuaciones y tomando las que le corresponden ensaya una defensa aunque tenga para ello que recurrir a la frase socorrida de la salvación de la patria? El país seguiría siempre abomi-

Mis declaraciones políticas y parte de mi biografía como Republicano

A las siete de la noche del siete de mayo del año 1906 se dio desde la Casa Presidencial el primer grito de muerte a las instituciones republicanas y con ese hecho escandaloso y sin precedente en los annales de la historia se cortó la libertad de los ciudadanos que formaban La Unión Republicana.

Despóticamente se suspendieron las garantías individuales y el orden constitucional, declarándose el país en estado de sitio, y aprovechándose desde entonces el Lic. don Ascensión Esquivel de la mayoría de la conciencia de los costarricenses que en campo abierto leal y patrióticamente adversaban la candidatura de don Cleto González Viquez. El Presidente Esquivel con su Ministro Astúa Aguilar, le asestaron esa puñalada a la constitución para imponer a don Cleto.

Desde entonces no soplo más el viento de la libertad viéndose la zozobra eso la familia, el crimen, el flagelo, el calabozo, el destierro. Las puertas de los pacíficos moradores yacían con el silencio sepulchral de las catacumbas pues el vandalaje imperaba en Costa Rica. A esa hora ya estaban presos los candidatos de la Unión Republicana, Lic. don Máximo Fernández, don Tobías Zúñiga Castro y el Lic. don Bernardo Soto, sacrilegio que se consumó reduciendo a prisión a las dos de la mañana del 8 del mismo mes de mayo a muchos valientes republicanos de Heredia y pueblos anexos, entre ellos de Santo Domingo.

Valeriano Chacón, José Villalobos, Celso Bolaños, etc. etc. y de Heredia, San Pablo y San Rafael, a Juan José Gutiérrez Zamora, don Leandro Hernández, don Adolfo Camacho, don José María Fonseca e infinidad de republicanos que no recuerdo. Al señor Gutiérrez y Zamora se le hostilizó excepcionalmente por ser sobrino carnal del honorable líder republicano, don Blas Zamora, uno de los patricios más sanos.

A las dos de la mañana, una guardia de foragidos, comandada por el Sargento de Policía Alfredo Méndez me sacó de mi casa de habitación llevándome a la cárcel a un calabozo inmediato a otro donde metieron al Coronel don Buenaventura Fuentes; días después me trasladaron al Fortín ocupando el último piso de aquel edificio sin otro pecado que no acceder a los deseos de que cambiara mi criterio político como legítimo soldado del Partido Republicano. En el cuartel de armas me encontraba enfermo y tuve que mandar llamar al señor don Manuel J. Flores para que me atendiera. Esta pequeña narración prueba a vista de pájaro como escaló el poder en aquella política en tiempos del Lic. don Ascensión Esquivel el Sr. González Viquez. Durante escribió a este respecto alguno la administración de don Cleto el valiente Republicano, don Abraham Madrigal escritor de altos vuelos otro de los mártires políticos de esa ingrata época.

Juan José Gutiérrez Zamora

GRAVEDAD del Presbo. Mendoza

El señor cura de la Basílica de Santo Domingo de Heredia, Sr. Mendoza, fue víctima ayer de un ataque al corazón.

Afortunadamente fue atendido a tiempo por familiares y vecinos, que le prestaron toda clase de cuidados.

Con este motivo ha sido objeto de innumerables visitas que se interesan grandemente por su salud.

El Diario Republicano lamenta profundamente este accidente y formula votos por el pronto restablecimiento de tan digno sacerdote.

nando de aquel atentado, pero, cuando menos, le concedería al Sr. González Viquez el mérito de alzar su conciencia hasta la altura de su responsabilidad.

No sólo se ensaña don Cleto contra la memoria de su benefactor señor Esquivel; con mano irreverente toca las cenizas de don Tobías Zúñiga Castro para hablar, con una voz casi de lágrimas, del afecto que lo unió a aquel noble y limpio varón. Ya eso es imperdonable; parta él o no el plan y la sal de sus culpas con el señor Esquivel, que eso es asunto casi personal, pero no venga, por Dios, a turbar el sueño del señor Zúñiga Castro a quien le mordieron el alma las más crueles deslealtades, y quien seguramente cerró sus ojos pensando mal de los hombres que todo lo sacrifican y todo lo desconocen a condición de colmar el sueño de una ambición que no conoce límites.

La suerte del Reformismo

¿Qué suerte le corresponderá al Reformismo entregado en manos del Cletismo, por cuatro seu do directores de Partido?

Y digo, seño, o malos directores del Partido, porque si el mismo General Volio estuviera en Costa Rica, estos tendrían que avergonzarse ante la altivez de su propio jefe, cuando los llama a cuentas, por haber entregado en manos de sus enemigos a unos cuantos partidarios por colmar sus ambiciones personales. Y nótese que digo, unos cuantos; porque un sin número se ha quedado sin tomar vandería de partido; leales a su jefe.

Mi deseo es explicar al reformismo que mal dirigido por cuatro ambiciosos a diputaciones, quienes se hacen pasar por sus directores y creen encontrar su lucionadas las aspiraciones del Partido Reformista creado a toda luz, para combatir a la Argolla (a los grandes agoreros), no es novedad, es la historia misma.

No es un invento mío de ocasión, lo que quiero decirles: es algo que es de todos conocido; y por lo mismo no hago otra cosa, sino recordar para refrescar bien su memoria a fin de que no pase por desapercibido de ninguno de los costarricenses entregados a las bregas o luchas políticas, y no salgan más tarde, con que han sido, chasquados una vez más.

Quiero referirme a los reformistas que creen bien desempeñada su actuación, entregándose en brazos del Cletismo o la Argolla, que es lo mismo; todo por creer que están bien respaldados sus intereses de partidarios de una causa enemiga, pactando con un eterno traidor.

¿Serán desconocidas para los costarricenses, las actuaciones de don Cleto en el partido durista, cuando pactó amigablemente con el cletismo, que quien llevara mayoría de votos por ese deberían votar para Presidente de la República?

Creo que no es desconocida

la actuación para traicionar a don Rafael Iglesias, jefe del Cletismo.

¿Y como culminó esa traición? ¿Habían olvidado los costarricenses esos hechos de ayer no más?

Y si esto es triste, oír su confesión de traición al Partido Civi; más triste aún, sería saber que no habían pasado unos cuatro meses de la Presidencia del Lic. Alfredo Uroz, cuando se confeccionó la traición al Gobierno de González Flores, hecha dentro del partido nefando de la Argolla, que la formaban y han formado don Cleto y don Cleto y don Cleto y otros más con don Cleto.

El misterio del afán y empeño de don Cleto, en la actuación a la traición al Gobierno de González Flores, me la reservo e irá conmigo hasta el sepulcro.

¿Qué espera, pues, el Reformismo que hoy pacta con don Cleto? El porvenir lo dirá. Y la historia se encargará de los hechos y no de los dichos; como es la que se ha encargado de hacer saber las traiciones de don Cleto.

A los históricos, entrados en confabulaciones con don Cleto, pueda que no les llegue igual suerte; porque son cuatro, y como en tratándose de cuatro es fácil descartarlos, lo que ha de sucederles; que con su pan amargo se lo coman.

No se difama: se hace historia, como quien dice, se hace recuerdo de los hechos pasados; y estos a veces ofenden con sólo llevarlos a la presencia de quienes lo ejecutaron.

El Partido Republicano en esto lleva su plana muy limpia; sus credenciales son bellas páginas de oro en la historia de la República, y por esto debemos luchar abnegados y sin descanso por el bien de la misma.

Sigamos, pues, adelante republicanos: con la frente limpia y lanzan to siempre un Viva la República.

Ras K Ras Kin

Acuerdos de "La Gaceta" de hoy

Se nombra:

—Agente de Policía de Línea Vieja, cantón de San Carlos, a don Bernabé Castro A.

—Agente de Policía de Intendencia a don Isaias Campos D.

—Agente ed Policía de Desamparados (San Mateo), a don Aristides Salazar S.

—Agente de Policía de Santiago (Alajuela), a don José Ana Rojas V.

—Agente ed Policía de Piedra Blanca a don Felipe Hernández V.

Los toros de Grecia

Las personas de esta capital que el domingo próximo pasado se dirigieron a la ciudad de Grecia para asistir a la corrida anunciada por los simpáticos banderilleros Minuto y Laverde, retornaron trayendo muchas buenas impresiones de esa fiesta de la sangre.

Los diestros fueron alcanzados por los bichos que sa-

bían de trigonometría, pero se portaron a la altura de su arrojo, siendo ovacionados por los concurrentes.

La tarde magnífica y la concurrencia numerosa.

Los griegos han suplicado a Minuto y a Laverde verificar una nueva corrida, y es de esperarse que ellos accedan, en vista de la calurosa acogida de que han sido objeto.

Como quedó integrada la Cooperativa Constructora

Definitivamente ha quedado integrada la Directiva de la Sociedad en esta forma:

Presidente, José Madrid C. Vicepresidente, Dagoberto Chinchilla.

Secretario, Patricio Ortiz O.

Prosecretario, Constantino Arroyo.

Fiscal, José Hidalgo.

Vocales: Miguel Herrera, Pedro Salazar, Miguel A. U-

maña, Ezequiel Rodríguez A., Juan Peralta, Rogelio Montoya.

esorero, Andrés Boza Cano.

EL CONCIERTO de Dalmau

El violinista de fama universal don Andrés Dalmau, quien se encuentra entre otros en compañía de su bella esposa doña Salomé Blanchart, soprano de fama mundial, también, dará mañana, en asocio de ella, su primer concierto en el Teatro Nacional. En el público se deja sentir muy natural ansiedad por asistir a esta velada de arte puro, dado el renombre de que gozan ambos eminentes artistas.

Desde mi tribuna azul.

La Incapacidad Fisiológica

Continuando este estudio que nos hemos impuesto, trataremos el asunto de la Incapacidad Fisiológica con toda la amplitud que nos sea dable, para probar la sinrazón y el desacato a las leyes naturales que envuelve el propósito de la Candidatura Presidencial de un anciano septuagenario.

La Biblia (Libro de los Reyes, Cap. I del Libro I) nos da una enseñanza valiosa a propósito del Rey David:

"Versículo 1º: Como el Rey David se hizo viejo y entrado en días, cubríanle de vestidos, MAS NO SE CALENTABA.

Versículo 2º: Y dijéronle sus siervos: busquen a mi Señor el Rey una moza virgen, que esté delante del Rey y le caliente y duerma en su seno, y calentará a mi señor el Rey.

Versículo 3º: Y buscaron una moza hermosa por todo el término de Israel, y hallaron a Abisag Sunamita, y trajéronla al Rey.

Versículo 4º: Y la moza era muy hermosa, la cual calentaba al Rey, y le servía; mas el Rey NUNCA LA CONOCIÓ.

Versículo 5º: Entonces Adonias, hijo de Hagith, se levantó diciendo: Yo reinaré. Y hizo hacer carros y gentes de a caballo y cincuenta varones que corriesen delante de él".

Mis lectores verán si no es elocuente la voz del Libro Sagrado, cuando hasta el propio Rey David, el Gran Rey, tiene que ser desposeído de su poder porque la edad no le permite gobernar. Con tan graciosa manera lo dice el Libro Hebreo, hay tal viveza en esa narración sencilla y tal colorido, que no cabe ningún comentario.

Lo que sí cabe es pensar que si eso ocurría en los días del Santo Rey David, cuando los hombres eran más fuertes y las gentes tenían por jefes a los más viejos, ¿qué no deberá ocurrir hoy, cuando la precipitación de la vida y las inquietudes envejecen al hombre tan temprano?

No ha de llegar jamás el caso, pero imaginándolo, ya pensamos en que el anciano don Cleto, en la Presidencia, le pasaría tres cuartos de lo mismo que al Rey David: un ADONIAS, que puede ser Rorhmoser, o don Arturo Volio, dirá: pues usted no se calienta con la moza, ¡afuera! y vendrán en su lugar. Esto, si no han llegado antes...

Juan José LARRIAGA

Las cosas en su lugar De Santa Bárbara

He visto en el "Diario de Costa Rica" de fecha 12 del corriente una correspondencia firmada por el ex-Contador Pedro Sánchez Vargas en la cual se lamenta de la destitución de él y de su compañero Juan H. Cortés, y dice que con testigos especiales conseguimos la separación de ellos.

Debo manifestarle al Sr. Sánchez Vargas y a su compañero Juan H. Cortés que el Municipio en cuerpo los detestaba y el pueblo en general también y que esto es bien sabido de ellos y que en otra clase de personas no hubieran esperado que se llegara hasta el extremo de tener que levantarles una información para que dejaran el puesto que ocupaban, habiendo ellos combatido con otra papeleta contraria a la nuestra y habiendo sufrido una derrota tan vergonzosa y pretender así continuar en sus puestos; eso era el acabóse; pero en fin había razón de estar tan satisfechos de esos puestos, pues habían tenido la suerte de manejar las municipalidades anteriores y de

DORILO Murillo
Lie. Alfredo Sáenz González
Abogado y Notario
Oficinas, altos Delcore y Co.
Frank Maduro. — Representaciones de casas extranjeras. Altos Narciso Esquivel. Ap. 794. — San José C. R.

Reunión Republicana en Limón Se nombra la Directiva del Cantón Central Magníficos elementos nuevos refuerzan nuestro partido allá

Anteayer domingo, tuvo verificativo en Limón una reunión admirable que ha venido a poner de relieve, una vez más, la fuerza decisiva y la preponderancia del Partido Republicano en aquel puerto.

Con una citación por escrito, se invitó por ahí a unas noventa o cien personas. No se quiso ni se pensó hacer reunión pública: sólo se trataba de conversar con un grupo de amigos, para ponerse de acuerdo en cuanto a organización de nuestro Partido allá sobre la base de una Directiva.

Con tal motivo llegaron a aquel puerto, en el tren de la tarde, nuestro Candidato, Lic. don Carlos María Jiménez, el Lic. Albertazzi Avendaño y don Enrique Sánchez.

A las ocho de la noche, en la oficina del Lic. don Otoniel Fonseca, fueron reuniéndose los amigos, anotándose el hecho de que casi no faltó uno de los citados. Abrió el acto don Otoniel, quien dió la bienvenida, después de cuyas frases el señor Jiménez Ortiz explicó a los amigos el motivo de su visita.

Dijo que en el seno de tan buenos y leales amigos, no se sentía obligado a hacer discurso, que los discursos se proponían siempre una convicción y estado por demás convencer a soldados como los de Limón; la gente de Limón, continuó, que ha venido aquí arrastrando los peligros del olvido a luchar a brazo partido por conquistar una posición, es de la pasta de la que hace las victorias del Partido Republicano y en ellos confía.

Habla de una directiva que se ha confeccionado, en forma provisional para que sea variada por la asamblea y que se ha tratado

de que consulte todas las tendencias y todos los impulsos.

Se refiere a la admirable base de que dispone el Partido Republicano en toda la República y recuerda que si ayer nuestro Partido ganó la política de Limón, el triunfo de hoy está brillantemente asegurado habida cuenta de que de nuestro grupo no se ha ido nadie y en cambio hemos recibido valiosísimos elementos que en la campaña pasada fueron nuestros adversarios.

La lista propuesta fué aprobada por aclamación y se sugirieron otros nombres que fueron oídos.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Albertazzi Avendaño y don Carlos Mora Aguilar quienes insistieron en que, fundidos todos los elementos en una aspiración: la victoria del Partido Republicano, no había nadie ni nada que pudiera impedirlo.

A continuación todos los presentes, en número, como se ha dicho, de unos cien, firmaron el acto respectivo y esas cien firmas encabezarán la lista de vocales de la misma Directiva.

Dentro de unos tres días se publicará ese cuerpo directivo, integrado por unas cuarenta personas. Esa será la mejor, la más elocuente contestación que demos, a las algarabías y a los desplantes del enemigo; que aguarde esa lista, que pese sus nombres para que se convenza de que Limón sigue siendo una fuente del Partido Republicano.

La directiva general será publicada dentro de unos días y será el último golpe de gracia al enemigo que no sabe ya dónde plantar su planta pecadora.

De Santa Bárbara de Heredia

Hemos visto una correspondencia firmada por el ex-Contador Pedro Sánchez Vargas en la cual se lamenta de que la Municipalidad de aquí les levantara una información para quitarlo a él de Contador Municipal y a Juan F. Cortés de Tesorero y que se valieron de testigos especiales.

Como nosotros tuvimos que declarar en esa información como testigos, debemos de manifestarle al señor Sánchez que sin ningún interés en este asunto nos dedicamos a contestar con la verdad todas las preguntas que al efecto se nos hicieron. Nosotros preguntamos al señor Sánchez ¿no ocupa usted el puesto de Secretario de la

Alcaldía de este Cantón y no es verdad que atendía de preferencia los asuntos de alcaldía antes de los de la Contaduría? No es verdad que Juan F. Cortés es dueño de una empresa de camiones y que durante las fiestas cívicas de San José este empleado estuvo ausente de aquí? Si es pecado decir verdad para usted señor Sánchez en una aclaración, miedo nos dará cuando tengamos algún día que declarar en la Alcaldía donde es usted Secretario, pues vemos que la verdad no es para usted satisfactoria.

Santa Bárbara, 14 febrero de 1927.

Augusto Herrera
Benjamin Rodríguez

Una agradable noticia para la gente pobre

La Compañía Nacional Constructora, recientemente organizada con un capital de diez mil colones, prepara para estos días un festival con motivo de haber construido ya cuatro casas al lado este de esta capital, que venderá a largo plazo preferentemente a personas pobres, pero trabaja toras.

Dado el entusiasmo que se nota en ese elemento social, por hacerse de una vivienda con tanta comodidad, es de esperarse que sonría a esta Compañía Constructora el éxito más halagüeño.

Murió Pepe Armijo

Ayer recibieron los deudos un cablegrama de España en el que se les comunicaba el fallecimiento de Pepe Armijo, quien durante muchos años residió en este país.

Con tal motivo expresamos nuestra condolencia a don Miguel y don Adolfo Armijo y demás familia doliente.

Contrastes

La Libertad de Imprenta

Hace pocos meses se produjo en Costa Rica un fenómeno de resonancia continental.

El Poder Legislativo, en un momento desventurado en que le soplaron vientos de reacción, reformó la Ley de Imprenta imprimiéndole mayor dureza de la que tiene.

El Congreso, mecanismo democrático por excelencia, trató de dar una estocada nueva a la libertad del pensamiento escrito.

Pareciera que el Poder Ejecutivo debería de haber recibido con regocijo esa reforma reaccionaria, ya que quienes ejercen el poder son los más propicios blancos para los ataques de la prensa. Sin embargo, sucedió todo lo contrario. Nuestro Presidente, don Ricardo Jiménez, volvió por los fueros del pensamiento y plantó un enérgico Veto a la ley que lo restringía.

El documento explicativo, suscrito por el señor Jiménez, mereció los honores de la reproducción en periódicos de España y de América, donde se elogió sin regateos la singular conducta de nuestro Presidente.

En Junio de 1906, recién iniciado el Gobierno de don Cleto González Víquez, ese Gobierno que se nos pinta como dechado de libertades, presentó el Ejecutivo al Congreso un proyecto de Ley de Imprenta, modelo de trogloditismo recalcitrante.

Leer la exposición con que tal proyecto se envió a la Cámara, equivale a leer un auto de fe de las épocas medievales.

Y, no conforme el señor González Víquez con enviar ese proyecto, hizo que fuese a defenderlo al Congreso un Secretario de Estado.

Y, como es natural, obligó a su mayoría parlamentaria a votarlo sin vacilaciones.

Hasta que tal proyecto fue ley, no se levantó la suspensión de garantías, esa suspensión durante la cual se verificaron las elecciones de 2º grado, de las que inconstitucional y arbitrariamente resultó la presidencia de don Cleto.

En el Congreso, por supuesto, se levantaron voces de prestigio contra el atentado que se perpetraba. Allí don Ricardo Jiménez, el fogoso tribuno, diputado republicano, tronó contra el insano propósito de encadenar la prensa; don Carlos María Jiménez, con ardiente vigor juvenil, defendió los derechos del pensamiento escrito; don Manuel Castro Quesada, hoy satélite de don Cleto, entonces diputado republicano, combatió con todo empeño en favor de la libertad amenazada.

Vanos resultaron los esfuerzos de los adalides, porque el señor González Víquez tenía una mayoría adicta, e hizo ley del proyecto troglodita.

Véanse los contrastes entre los procedimientos republicanos y los del grupo olímpico.

Nosotros siempre luchando por la libertad, ellos encadenándola siempre; nosotros tratando de mejorar las instituciones, ellos siempre amigos de la reacción.

No se diga, pues, que no existe división doctrinaria entre ambos grupos; nosotros somos el porvenir, ellos el pasado; nosotros la luz, ellos la oscuridad; nosotros anhelamos y defendemos la libertad, ellos tratan siempre de ahorrarla.

Otros notables contrastes existen que pondremos de manifiesto en el curso de la campaña en que estamos, a fin de que se vea cuánta es la diferencia entre las ideas de gobierno de ambas agrupaciones.

Se comete un robo escandaloso en esta capital

Anoche como a las diez, en la Oficina de Agencias y Comisiones que los señores Maduro tienen contiguo a "El Buen Gusto", frente a la panadería "La Josefina", que es lugar no solamente de los más cétricos de esta ciudad sino también donde de noche hay mayor profusión de luces, los ladrones rompieron el candado de esa oficina, penetraron en ella tranquilamente, y robaron gran cantidad de mercaderías como cortes de ca-

simir, medias de seda, galistas, etc. por valor aproximado de tres mil colones.

El señor Maduro fue avisado pocos momentos después, de que su oficina se encontraba abierta, y una vez que se trasladó a ella se dió cuenta del robo, avisando inmediatamente a la policía y a los detectives.

Numeroso público se reunió frente a la puerta de la oficina saqueada produciéndose el consiguiente escándalo.

Llama la atención la audacia de este robo tan considerable si se toma en cuenta la hora y el lugar en que fué llevado a cabo.

Se espera que los detectives den con los malhechores.

Tomado de "El Mundo"

Aspiraciones Reformistas

V

RESTABLECIMIENTO DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Ese noveno de los ofrecimientos de don Cleto si enuncia una idea de gobierno.

Mucho se ha debatido en los últimos tiempos la eficacia o conveniencia de la legislación municipal vigente. Es posible que del estudio del pro y del contra de tal legislación, haya deducido el señor González Viquez el convencimiento de que esas leyes que entraban la marcha autónoma de las municipalidades deben ser derogadas volviéndose al viejo sistema de administración municipal.

Nosotros no estamos de acuerdo con esa radical vuelta atrás.

Sin que aseguremos que la legislación en referencia es cosa perfecta —nada hay perfecto por entero— reconocemos que estas leyes están inspiradas en un deseo de correcta y eficiente administración. Si algo le falta o le sobra para que respondan a los fines que se persiguen, es cuestión de retocarlas, ya que los primeros tiempos en que una legislación es aplicada, sirven para indicar sus defectos, susceptibles de corrección.

Ahora bien, la administración municipal aparece regulada por dos leyes importantes: la de Comisiones y la de Hacienda Municipal.

Una y otra afectan a la autonomía municipal. La de Comisiones, desde luego, arrebata por entero la administración a los municipios; la de Hacienda, en cambio, regula el manejo de los fondos municipales, lo somete a una inspección que consideramos saludable, dentro de los buenos términos, sin exageraciones perjudiciales.

La promesa del señor González Viquez, tan categórica, hace pensar en que se refiere a la derogatoria de ambas leyes. Sólo así se puede interpretar el vocablo "restablecimiento", usado en la novena aspiración reformista.

Nosotros consideramos que se debe establecer muy clara separación entre la Ley de Hacienda Municipal y la Ley de Comisiones.

La de Hacienda, con las reformas que el tiempo aconseje, debe mantenerse, porque ella garantiza el buen manejo municipal.

Esa ley de Hacienda Municipal la consideramos hermana gemela de la ley Nacional de Control. Nos parece que tienen ambas el mismo fin: regular los gastos de una manera conveniente, sujetarlos a los presupuestos, impedir filtraciones y abusos.

Hubiera sido muy satisfactorio que los reformistas pidieran y el Cletismo ofreciera el mantenimiento de la Oficina de Control. Eso indicaría el buen deseo de sana administración. En cambio, esa novena promesa, después del silencio en cuanto al Control, nos hace temer que se trate de que vuelvan los tiempos en que los presupuestos eran inútiles pedazos de papel, porque ningún respeto merecían.

En cambio, el Candidato Republicano inicia como una de sus principales ideas de gobierno el mantenimiento de la Oficina de Control, a la que califica de "legado precioso."

Y si considera digno de mantenerse el control que regula el manejo de los fondos nacionales, lógico parece que también ha de mantenerse el control para los municipales.

No tenemos motivo para eliminar de ese ofrecimiento radical hecho a los reformistas, la promesa de echar por tierra la Ley de Hacienda Municipal. Y no podemos concretar a la Ley de Comisiones la promesa, porque ella sólo afecta hoy a tres de las Municipalidades de la República, mientras que la de Hacienda es general.

Esas dos leyes tuvieron su origen, de un modo especial, en el manejo de los negocios municipales de San José en época de mayoría reformista.

Una y otra tuvieron por objeto disminuir los malos efectos de una administración deficiente.

De ese propósito surgieron dos leyes, una de carácter general, la otra ocasional.

La primera estableció las reglas generales de gobierno municipal, sometiendo a estricto control el uso de los fondos del contribuyente y dictando otras regulaciones para el manejo de los negocios municipales. Como adicional, emitió la Ley de Contabilidad Municipal, quedando así completa la obra.

No pareció suficiente a los legisladores esa Ley de Hacienda, y nació la de Comisiones, que arrebataba a la Municipalidad de San José totalmente la administración local. Ella redujo a la Municipalidad a un centro que sólo maneja contabilistas.

Esa ley, por ocasional, fué sin duda exagerada y debe ser objeto de revisión.

Es preciso, sin embargo, confesar que, cuando se pro-

Siluetas Republicanas

Don Chico Carranza

No hay quien no conozca a don Chico Carranza. Decidor picante, ironista sangriento y sobre todo, hombre franco que, como él mismo lo expresa, "no tiene peilillos en la lengua" y habla la verdad.

En la pasada campaña fué uno de los más entusiastas partidarios de don Ricardo. Sus comentarios, en la barbería de Manuel Corrales son oídos por toda la clientela con gran regocijo. Salivando a cada momento, con un inquieto temblor en los párpados—muy característico en él—combatía con toda vehemencia a su pariente el candidato Rojo y hacía buenos chistes del enemigo Verde.

Hoy está enfilado de nuevo bajo el pabellón azul y ya hemos podido verlo moverse, hacer una inteligente y viva propaganda, echar frases de efecto y estar presente en todo acto republicano.

Don Chico Carranza, tan popular como es, tan querido de todos, resulta también un buen amuleto del Partido. Donde él está no se pierde. Y él mismo lo dice: "¡qué carachas! hay que ganar. Los republicanos hemos tenido la suerte de alentar buenas causas y de ganar. Por eso estoy doblemente satisfecho: el carlismo republicano es una causa de ventura para Costa Rica; por eso estoy aquí. Además, porque es indudable la victoria.

A don Chico Carranza le haríamos una larga silueta, pues su vida y sus lineamientos se prestan para ello. Pero nos recogemos al espacio de "El Diario" y escribimos solamente estas líneas apresuradas, en las que hemos querido poner nuestro cariño por el popular amigo y decidido defensor del Partido Republicano.

EL ABATE JOVEN

Cambios

La bolsa de Nueva York abrió hoy sus operaciones a los siguientes tipos:

Inglaterra.....	\$ 4.842
Francia.....	0.039
Italia.....	0.042
España.....	0.167
Alemania.....	0.237

Reorganización en las Obras Públicas

Ha quedado reorganizado ese departamento así: Jefe Técnico, Osias Castro; Auditor y Contador, Leonidas Fonseca; Ayudante y escribiente, Eduvigis de Bermúdez; planillero, Alfredo Carrillo; almacenista, José Ma. Durán; escribiente, Carmen Romero; Inspector, Ricardo Araya.

Esta reorganización, según el diario oficial, surtirá sus efectos desde el 15 de los corrientes.

mulgó, el país batió palmas, tal era el desastre de la administración municipal.

Pero, llegados otros tiempos, debe propenderse a una mejor legislación, que no adolezca del defecto gravísimo de entrabar la marcha del gobierno local.

Hubiéramos querido que el Candidato que suscribió los 14 puntos reformistas, especificara en qué va a consistir ese "restablecimiento de la autonomía municipal".

Pues, dicho así sin aclaraciones, todos interpretamos que se trata de matar de un solo tajo todo lo hecho, restableciendo la completa autonomía de antes de esas leyes. Si así debe interpretarse, estamos a un paso de la seguridad de que, con igual criterio de gobierno, ruede por el suelo la institución nacional de la Oficina de Control.

Al referirnos a esas cuestiones de legislación municipal, nos parece que no debemos dejar de hacer referencia a don Arturo García Solano, autor de los reformas, su más ardiente defensor y su realizador entusiasta.

El hace poco nos decía que cifraba en el mantenimiento de esas leyes su ilusión política, llegando a afirmar que no apoyaría con su voto al candidato que intentara derogarlas.

Es tiempo, entonces, de que defienda su obra, dando a conocer al público los beneficios que ella ha producido.

ARSENIO

Las bases aceptadas por el Lic. González Viquez según los reformistas

El peligro verdadero

Increíbles nos parece que el Lic. don Cleto González Viquez haya puesto su firma "al pie del documento" que garantiza las bases de la alianza hecha por algunos elementos reformistas con el llamado Unión Nacional. Mientras no veamos publicado ese documento, no podemos dar crédito a la afirmación de que don Cleto lo escribió y que empeño su honor y responsabilidad en el cumplimiento de las pretensiones de dichos elementos. Es verdad que algunas son más o menos inocentes y otras están realizando mediante el concurso del Partido Republicano; pero a la vez es muy cierto que no faltan las difíciles de poner en práctica sin grandes sacrificios de la Nación como "Arsenio" lo ha de mostrado en la serie de artículos que viene insertando nuestro estimado colega de "El Mundo". Sin embargo, sería excusable, dentro de las reglas políticas usuales, que el Lic. don Cleto González Viquez se comprometiera a lo imposible, o poco menos, con tal que la utopía entrara en nobles propósitos de bienestar para las clases proletarias, sin perjuicio para los sagrados derechos de la propiedad legalmente adquirida. Por el establecimiento de una escuela oficial de Artes y Oficios se cierra desde muchos años atrás, pero la buena voluntad de los gobiernos ha tropezado con invencibles obstáculos para crearla, entre otros el de las ingentes sumas de dinero que costaría al país y lo dudoso de un buen éxito que correspondiera a tamaños gastos. La iniciativa particular puede y ha podido hacer mucho en la empresa muy loable de enseñar artes y oficios a la juventud que lo desea. Sin enumerar ciertos talleres de donde han salido buenos ebanistas, por ejemplo, tenemos el Colegio Salesiano de Cartago, admirablemente organizado y dirigido por los discípulos de don Bosco, quienes ya piensan fundar en San José otro instituto de la misma índole.

Analizadas las bases de la alianza entre reformistas y cletistas, se observa que las hay innecesarias para los fines que aquellos se proponen, algunas de difícil realización, otras que en naciones muy avanzadas en cultura y prácticas de gobierno propio (self government) no han podido todavía llevarse a cabo, como la completa autonomía municipal y dos que se salían de lo utópico para convertirse en serio e inminente peligro contra el orden social, político y económico de Costa Rica, contra todo el edificio del Estado. Porque dicen las doctrinas o bases a que hacemos alusión

"Adjudicación de las tierras del Estado a los costarricenses en pequeñas parcelas, ya sea

modificando las leyes actuales que rigen la materia o promulgando otras que contemplen como más exactitud el problema".

Esta adjudicación se refiere a los baldíos nacionales y como ya no quedan sin haber sido redivididos a dominio particular, sino los que se hallan en regiones muy apartadas de los centros de población, se agrega y completa la aspiración suprema del reformismo en estos términos:

"Limitación de la propiedad a campesinos, sindicatos o personas extranjeras a una área racional".

Significan muy claramente esas pretensiones nada menos que el despojo, la expropiación arbitraria, violenta, de grandes porciones de tierras de que hoy son dueños, en virtud de denuncias y concesiones legales, las compañías, sindicatos o personas extranjeras. ¿Y cómo han de llevarse a cabo semejantes proyectos? Modificando, o derogando mejor dicho, las leyes actuales o promulgando otras adecuadas al intento; esto es echando a rodar la Constitución, que tiene por inviolable la propiedad, y los Códigos, que del dominio tratan y que establecen, como corolario del canon constitucional, los derechos que garantizan el más absoluto respeto al mismo dominio o propiedad, ya los tengan los costarricenses o ya los extranjeros.

Las consecuencias de semejante desbarajuste serían funestísimas y de incalculable alcance para la vida actual y por el porvenir de la nación. Y lo peor es que nada práctico, nada positivamente beneficioso para las clases desvalidas se conseguiría con la realidad de esas ideas. Porque no basta poseer parcelas de terreno para dedicarse a la agricultura y vivir de ello; los aprovechados habrían de ser únicamente quienes cuentan con recursos y facilidades de otro género; a los verdaderos proletarios de nada servirían el despojo y distribución que se pretenden.

El Lic. González Viquez comprende muy bien lo que estamos diciendo y por eso no queremos creer que haya puesto su firma y empeñado su honor en garantía de cumplimiento de esas bases de alianza con los reformistas que arriba copiamos. Pero si es verdad que de tal manera está comprometido y las aspiraciones de los aliados se incorporan al programa político de gobierno del Partido Unión Nacional, éste constituye un eminente peligro de muerte, o por lo menos de disolución y trastorno absoluto del orden social, del orden legal y constitucional sobre que descansa el edificio del Estado.

RUY BLAS

Rogelio Sotela

Profesor de Calisto

Ha abierto un Curso Elemental de Castellano y Literatura. Las lecciones se dan de 7 a 8 de la noche. Dirigidas al apartado 588

Directorio Profesional

Licds. Raúl y Manuel Isaac Ugalde, Abogados y Notarios. Altos Tesorería Junta Caridad. DIRECTORIO PROFESIONAL Lic. Tobias Zúñiga Montúfar, Abogado y Notario. Oficina altos Tesorería Junta de Caridad.

Guillermo Carranza Solís Abogado y Notario. —Pasaje Americano. —Teléf. 349. —S. J. C. R.

Dr. Octavio J. Silva, Cirujano Dentista. Oficina 25 v. Norte Botica Mariano Jiménez. QUINBY preparación usada en los Hospitales de París para la sífilis. —Depósito: Botica de la Fe.

Notas varias

La Gaceta de hoy publica una oblicua en que se deniega la lealtad de don Adán Solano, mas para tener por separado su cargo de Municipio del de don Alvarado a don Juan Varela Gómez.

El Jefe Técnico de Educación comienza a los maestros del país, por medio de los Inspectores y Visitadores, en circular No. 15, rendir culto a la memoria del patriota don Julián Volio, "con ocasión del primer centenario de su natalicio".

Se ha publicado el aviso que señala los días de pago para los sueldos de la administración pública correspondientes al presente mes.

Si el país entero y especialmente su Presidente fué en el período de 1906 a 1910, juguete de un grupo político, nefasto florentino, que parece se hubiera educado aprendiendo el principio de Maquiavelo de memoria, cuando el ex-presidente González Víquez estaba lleno de vida y de energías, que sería hora de Costa Rica y de él, si olieran al poder, cuando ya ha entrado a los setenta años?

Ni por un sólo momento, queda farsa ese caso, que significaría la ruina toda de nuestra patria y de nuestras instituciones. Ante los derroches que hiciera, y ante la verdad esa que o aplasta, como mole abrumado, al señor González Víquez, dice que de volver al Solio Presidencial, tendría que soportar la ley de Presupuesto y sobre todo, la Oficina de Control. Esos, son simples ofrecimientos y las falsas disculpas que trata de poner a su administración desastrosa y derrochadora.

Si desgraciadamente volviera

al poder, — Dios no lo quiera ni lo permita, — con control, con ley de Presupuesto y con toda clase de trabas y de saludables medidas para cortar los abusos de la administración, el Gobierno del señor González Víquez, volvería a ser el mismo, y tal vez peor, pues en esta oportunidad, su grupo, tiene muchos atascados atracones, que quieren reponerse a costa del Tesoro Público.

Si entonces don Cleto, fué juguete incondicional de la Argolla y hacían y desahían a su antojo, qué sería ahora que ya le empieza a faltar su propia voluntad, y cuando por razón de los años, se entrega en cuerpo y alma en brazos de sus amigos y hasta de sus enemigos de ayer. La prueba más eficiente de que a este señor le falta voluntad y carácter, es la de que su partido, está manejado por Castro Quesada, el enemigo de siempre, que ahora, que ya don Cleto, no tiene ni voz propia, y está obligado a entregarse en manos de quienes se le imponen.

Los que aumentan la población

Mercedes Zoraida del Rosario, de Adán Badilla Jiménez y Evangelina Gutiérrez.

Ricardo Carlos Antonio, de Pedro Quirós Moya y María Bonilla Guevara.

Roberto Jesús, de Víctor Campos y Esperanza Valerín.

Rodolfo Rafael de Jesús, de Rafael Durán O. y Enriqueta Herrera.

Innomiada, de Berta Mora.

Violeta María Teresa, de Luis Larrad y Clemencia Luis.

Blanca Rosa del Carmen, de Julia Ramírez Arrieta.

Eduardo de Jesús, de Eduardo Hernández y Beatriz Sotela.

Innomiada, de Carmen Arce Cordero.

Manuel Antonio, de Antonio Filloí Blanco y Bibinia Alvarez.

Rafael A. de Jesús, de Jesús Araya y Amparo Piedra.

Innomiada, de Rafael Hernández y Blanca González.

Caramelos y Pimentones

Hay hasta cinismos simpáticos; el de Diógenes aunque no muy limpio, tenía la profundidad de su tonel; pero este del candidato del Olimpo lo deja a uno turulato: en vez de vindicarse ante la historia y ante el país de sus inmensas responsabilidades en los crímenes políticos de 1906, cometidos con el objeto exclusivo de saciar su ambición de ser Presidente, con zana y acritud inauditas, con una sonrisa en los labios ahonda más la herida, se empeña en hacerla más grande con un espíritu de perversidad mayor del que le admitimos y luego, de seguida no más proclama, urbi et orbe, que lo ligaron vínculos de amistad con el integro don Tobías Zúñiga nuestro candidato de la Unión Republicana.

Sencillamente que nos ha dejado perplejos semejante desparramo en ese hombre que se proclama de tal manera campeón de la deslealtad y de la traición, dejando ver que cuando tal hace siente satisfacción infinita en su ánimo qué nosotros juzgáramos en penas. Esfáltalo debió sentir igual placer; como lo sintió Yago. Todos son inmortales y dejaron escuela.

Bien sabemos que al candidato argollero le está importando un comino lo que se piense y se diga de él, en relación con su oscura actuación en la política; bien sabemos que hay conciencias que se encallecen a fuerza de una constante y larga gimnasia en los campos del engaño y la mentira. Lo que no nos cuela es que sobre esos despojos indignos de su personalidad, el jefe del Olimpo criollo pretenda edificar de nuevo, ahora, a los ochenta años — él se quita diez — haciendo el papel ridículo de otros ancianos a quienes les da el opio por seguir y enamorar cocineras. ¡Purísima lujuria de cabeza!

Esto aunque don Leonidas, el irremediable don Leonidas que tiene, según él una pata de un lado y tres del otro diga y grite otra cosa, haciéndole los puños a su auditorio, desarmado como éste estaba, indefenso y sufrido como era y que no había dado motivo para tan grande enfado.

Lo que no nos cuela es que el anciano candidato del Olimpo criollo padezca la chochera de creer con aberración que don Ascensión está todavía mandando y lo va a volver a "encajar" en la silla presidencial, por

mas que nos consta que a los viejitos muy viejitos aunque no lo crea don Leonidas! les vuelve a patonel; pero cuando estaban chirrisquitos: juegan con polichinelas, con cajas de fósforos y hasta con un olotico y cualesquiera clase de cachorros.

Lo que no nos cuela es que a pesar de los pesares haya quienes crean en el anciano candidato, exceptuando, por su puesto a los reformistas endosatarios de su piara, porque estos están dispuestos a creer en cualquiera, con tal que te vean mis ojos, Dorila.

Razón por la cual cabe pensar, y es lo indicado, que aquí hay gato encerrado. En cualquier momento don Cleto va a desaparecer del escenario y en su lugar se presentará alguno de los maromeros de caravana olímpica, acaso el mismo Chaqueta, a quien seguirían, desde luego los endosatarios del reformismo, eso sí, si te ven mis ojos, Dorila.

Perdóname, lector; fue mi intención, al empesar a emborronar estas cuartillas cumplir el compromiso que contigo tengo, brindándote un caramelo cada día, pero es que la existencia se va agotando a causa de tanta perfidia. Por otra parte me pasó lo que al Santo Grande de los bocetos cuando se encanta él propio de oírse uno de sus soñolientos discursos; se me fué el macho y no hubo manera de llamarlo a la talmeca. Otro día hablaremos de los otros discursos que sufrió el pobre Cartago, qué digo todo el Partido cleto congregado allá: del de don Leonidas el inevitable, del de Arturo el anodino, del de Chusillo Guzmán y del de... ¡ah!, no, del de Rogelio Chacón no hablaremos; de ese que se encargue por razón de oficio el veterinario Dr. Chemito Rivera.

¡Ah, una explicación; en mi última caramelada dije humorísticamente que el tubo misterioso no era tal sino una composición conocida pero es la verdad que yo no se lo que sea ni de qué se componga. Lo único que sé es que cura una serie de enfermedades, como lo rezan los anuncios.

ALEJITO

Movimiento del Hospital de San Juan de Dios

SALIDAS
Isaías Rojas Pérez, Guápiles.
Zoila Alvarado Briceño, La Perla.
Bertulía Gamboa Aguilar, Juan Viñas.
Higinio Cordero Valverde, S. José.
Agustín Rodríguez, La Perla.
Margarita Vargas Navarro, S. José.

QUE SERIA?

Si el país entero y especialmente su Presidente fué en el período de 1906 a 1910, juguete de un grupo político, nefasto florentino, que parece se hubiera educado aprendiendo el principio de Maquiavelo de memoria, cuando el ex-presidente González Víquez estaba lleno de vida y de energías, que sería hora de Costa Rica y de él, si olieran al poder, cuando ya ha entrado a los setenta años?

Ni por un sólo momento, queda farsa ese caso, que significaría la ruina toda de nuestra patria y de nuestras instituciones. Ante los derroches que hiciera, y ante la verdad esa que o aplasta, como mole abrumado, al señor González Víquez, dice que de volver al Solio Presidencial, tendría que soportar la ley de Presupuesto y sobre todo, la Oficina de Control. Esos, son simples ofrecimientos y las falsas disculpas que trata de poner a su administración desastrosa y derrochadora.

Si desgraciadamente volviera

al poder, — Dios no lo quiera ni lo permita, — con control, con ley de Presupuesto y con toda clase de trabas y de saludables medidas para cortar los abusos de la administración, el Gobierno del señor González Víquez, volvería a ser el mismo, y tal vez peor, pues en esta oportunidad, su grupo, tiene muchos atascados atracones, que quieren reponerse a costa del Tesoro Público.

Si entonces don Cleto, fué juguete incondicional de la Argolla y hacían y desahían a su antojo, qué sería ahora que ya le empieza a faltar su propia voluntad, y cuando por razón de los años, se entrega en cuerpo y alma en brazos de sus amigos y hasta de sus enemigos de ayer. La prueba más eficiente de que a este señor le falta voluntad y carácter, es la de que su partido, está manejado por Castro Quesada, el enemigo de siempre, que ahora, que ya don Cleto, no tiene ni voz propia, y está obligado a entregarse en manos de quienes se le imponen.

Nuevo Inspector de Tráfico

Habiéndosele aceptado la renuncia de ese cargo a don Roberto Rosales, ha sido su-

cedido en ese puesto por el señor Roberto Taylor Clavera, quien ayer mismo entró en funciones.

Una explicación de don Emilio Ross

No es el Tubo Misterioso, sino el Tubo Mágico

En este periódico publicamos unas notas de Alejito, sobre El Tubo Misterioso.

Y en eso hay un error: no se trata del Tubo Misterioso, sino del Tubo Mágico, que está depositado en la Alcaldía Tercera.

El señor Ross, nuestro buen amigo, no debe molestarse. Aquí lo queremos mucho. Don Emilio Ross es un salvador de la humanidad. Los cletistas, que ya están expirando, deben comprar el famoso Tu-

bo Misterioso para recuperar la salud.

LA INDIA
Alambre para cerca. — Afrecho de trigo. — Avena para bestias. — Eduardo L. Fernández. — San José de Costa Rica. Apt. 1064 — Tel. 378.

TABONUCO AL GUAYACOL remedio infalible para el asma y afecciones del pecho
Dep.: BOTICA ORIENTAL

Bomenaje a la memoria de don Julián Volio

La Jefatura Técnica de Educación, en expresiva circular, ha recomendado celebrar mañana espiritualmente el centenario del natalicio del ilustre estadista don Julián Volio.

Por su parte, la prensa del país, engalanará sus columnas con artículos alusivos a destacada personalidad, como un acto de simpatía y admiración hacia su recuerdo.

Las diversiones de hoy

AMERICA: 7 p. m.: El Secreto de una Madre, arte francés.

8 p. m.: Función de gala de la canzonetista Esperanza Chocano.

MODERNO: 7 p. m.: Un beso en las Tinieblas.

8 p. m.: La Compañía Nacional representa Las Hijas del Placer y La Corte de Faraón.

ADELA: 7 p. m.: El Sol de Medía Noche.

NACIONAL La Compañía Martínez Sierra debutará el 23 de los corrientes con "El Corazón Ciego, de Martínez Sierra.

Don Carlos María en Patarrá

Ayer, en compañía de unos excelentes amigos de Santo Domingo, estuvo en Patarrá, en casa de don Andrés Arguedas, nuestro candidato. En casa del señor Arguedas almorzó don Carlos María y la visita fué muy cordial.

se suspende la discusión de los Contratos

En la sesión de ayer del Congreso se resolvió aplazar hasta el lunes, durante la discusión de los contratos bananeros.

Parece que hay posibilidad de un avenimiento absoluto entre el Congreso y la Compañía lo que vendrá en positivo beneficio nacional.

Otro folleto de la United

A la hora de celebrarse ayer la sesión ordinaria del Congreso, circuló entre los señores Diputados un nuevo folleto editado en los talleres de "La Tribuna", en el que la United Fruit recopila documentos importantes relacionados con los contratos bananeros que son objeto de discusión actualmente.

Navigazione Libera Triestina S. A.

Panamá Rail Road. — Steamship Line

Aceptamos en Pantarenas, vía New York: Café para Londres, Hamburgo, Amsterdam, Haave, Amvers etc. al siguiente tipo de flete:

£ 4-17-0 los 1000 kilos

También aceptamos para New York y Europa, cueros, maderas etc. — Para más informes dirigirse a los Agentes,

DELCORE & Co.
San José — Pantarenas.

Tanques de hierro vacíos capacidad 100 galones.

Tijeretas — Colchones — Hierro para techo —

Hierro imitación tablilla — Canoas — Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local de

Mr. Asch, contiguo a la Proveedora. (Mercado.)

Club Republicano

El Club del Partido Republicano se ha instalado en los altos del antiguo Hotel Washington, esquina sureste del Parque Central.

Permanecerá abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

En el mismo Club atenderá el Licenciado don Carlos María Jiménez a sus amigos, de la una a las cinco de la tarde.

Doctor J. Montes de Oca, Médico y Cirujano de la Universidad de Bruselas. — Ginecología y Obstetricia. Despacho, 25 varas al este al macén Robert.

FARMACIA IDEAL-San José Renovación constante de drogas. — Últimas novedades Artículos de Tocador.